

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TELEVISION POR CABLE DE LA COSTA COSTATEVE S.A., POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **COSTATEVE S.A.**, durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

Las perspectivas para el año 2.019 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el Gobierno para neutraliza las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019**

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal en sus actividades comerciales.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus accionistas se consiguieron importantes metas y logros.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, dando cumplimiento a las disposiciones legales.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante el ejercicio económico del año 2.018, la situación de la empresa se refleja en los Balances de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019.**

Para el ejercicio 2.019, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en la Provincia y el País.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



**Héctor Timoleón Menéndez Morán**  
**GERENTE GENERAL**